Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA V

Expte. n°: 41.269/2023 - "RECUPERADORA ALETRIO S.A. (TF 49491-I) c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/ RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO".

Buenos Aires, de abril de 2024. ME

Y VISTOS; CONSIDERANDO:

I.- Que, en función de la naturaleza del proceso, el resultado obtenido (cfr. pronunciamiento del Tribunal Fiscal de la Nación del 05/04/2022 -cfr. fs. 214/215vta.) y teniendo en cuenta la extensión, calidad y eficacia del trabajo profesional desarrollado en la presentación del 09/04/2019 -cfr.fs. 158/167vta.-, corresponde **confirmar** los honorarios regulados el 26/06/2023 (cfr. fs. 229 y vta.-) en favor de la **representación fiscal** -cfr. arts. 16, 20, 21, 22, 24, 29 y ccdtes. de la Ley nº 27.423-. Ello, toda vez que los emolumentos regulados en la instancia de grado fueron apelados únicamente por considerarse "bajos" -cfr. presentación de fs. 236-.

Cabe señalar que, de acuerdo con lo dispuesto en el pronunciamiento de grado del 05/04/2022 -cfr. fs. 214/215vta.-, los honorarios fijados precedentemente se encuentran a cargo de la parte actora.

II.- Que, cabe dejar aclarado que en el importe establecido precedentemente no se encuentra incluida suma alguna en concepto de Impuesto al Valor Agregado, por lo que la obligada respecto de dichos emolumentos deberá, en su caso, depositar el importe correspondiente al mentado tributo en el momento del pago.

Por las consideraciones expuestas en la presente, el Tribunal **RESUELVE**: Confirmar los honorarios regulados en la instancia de grado a fs. 229 y vta. en favor de la representación fiscal, de conformidad con lo indicado en el Considerando I.- de la presente.

Se deja constancia de que el Dr. Guillermo F. Treacy no suscribe la presente por hallarse en uso de licencia (art. 109 RJN).

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase al TFN.-

Fecha de firma: 26/04/2024
Firmado por: JORGE ALEMANY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: PABLO GALLEGOS FEDRIANI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: MARIA LAURA AMERI, SECRETARIA DE CAMARA

#38302418#409160495#20240424111351084

Jorge F. Alemany **Pablo Gallegos Fedriani.**

Fecha de firma: 26/04/2024
Firmado por: JORGE ALEMANY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: PABLO GALLEGOS FEDRIANI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: MARIA LAURA AMERI, SECRETARIA DE CAMARA

#38302418#409160495#20240424111351084